

PLIEGO DE ENMIENDAS

LPN N°003-2026-MIDAGRI-SENASA-PRODESA

“ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB”

Nº	Nº PÁGINA DDL	SECCIÓN	NUMERAL, LITERAL	DICE	DEBE DECIR																				
1	43	SECCION II Datos de Licitación IAO 1.1 Objeto e ítem 1	Objeto e ítem 1	<table><tr><td>IAO 1.1</td><td colspan="3">El número y la identificación de los Ítem que componen esta Licitación son:</td></tr><tr><td></td><td>ITEM</td><td>DENOMINACIÓN</td><td>CANT</td></tr><tr><td></td><td>1</td><td>Adquisición de una Solución de Seguridad para aplicaciones Web</td><td>1</td></tr></table>	IAO 1.1	El número y la identificación de los Ítem que componen esta Licitación son:				ITEM	DENOMINACIÓN	CANT		1	Adquisición de una Solución de Seguridad para aplicaciones Web	1	IAO 1.1. El número y la identificación de los Ítem que componen esta Licitación son: <table><tr><th>ITEM</th><th>DENOMINACIÓN</th><th>CANT</th></tr><tr><td rowspan="2">1</td><td>Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web</td><td>1</td></tr><tr><td><u>Servicios Conexos</u> 1. Implementación 2. Soporte Técnico y Transferencia de conocimiento</td><td>1</td></tr></table>	ITEM	DENOMINACIÓN	CANT	1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	<u>Servicios Conexos</u> 1. Implementación 2. Soporte Técnico y Transferencia de conocimiento	1
IAO 1.1	El número y la identificación de los Ítem que componen esta Licitación son:																								
	ITEM	DENOMINACIÓN	CANT																						
	1	Adquisición de una Solución de Seguridad para aplicaciones Web	1																						
ITEM	DENOMINACIÓN	CANT																							
1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1																							
	<u>Servicios Conexos</u> 1. Implementación 2. Soporte Técnico y Transferencia de conocimiento	1																							
2	45	SECCION II Datos de Licitación c. Preparación de las Ofertas IAO 12.(j)	Documentos técnicos f)	Sección II. Datos de Licitación C. Preparación de las Ofertas IAO 12.1.(J).	Sección II. Datos de Licitación C. Preparación de las Ofertas IAO 12.1.(J). El Oferente presentará los siguientes documentos adicionales junto con su Oferta: Documentos técnicos: a. Copia simple del poder legal inscrito en los Registros Públicos o la autoridad competente del país, correspondiente al Representante																				

				<i>El Oferente presentará los siguientes documentos adicionales junto con su Oferta:</i> <i>Documentos técnicos:</i> <i>a. Copia simple del poder legal inscrito en los Registros Públicos o la autoridad competente del país, correspondiente al Representante Legal del Oferente, con una antigüedad no mayor a 90 días calendarios contados desde la fecha de presentación de la oferta.</i> <i>b. Declaración Jurada de cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N.º 29733 –Ley de Protección de Datos Personales.</i> <i>c. Descripción de la empresa o brochure, la cual será presentado durante la presentación de Ofertas.</i> <i>d. Declaración de Mantenimiento de Oferta.</i> <i>e. El postor deberá ser distribuidor autorizado de la marca, lo cual será acreditado con la presentación de una carta del fabricante que lo respalde en la presente contratación.</i> <i>f. Carta de fabricante en donde se compromete a mantener stock de respuestos y vigencia de soporte para los equipos ofrecidos por el periodo ofrecido, posteriores a la entrega de los equipos.</i> <i>g. Evidencia documentada de cumplir con los requisitos de capacidad financiera, y capacidad técnica.</i> <i>h. Copia del Curriculum vitae documentado del personal clave (De acuerdo al numeral 9 de las Especificaciones técnicas).</i> <i>i. Declaración Jurada que se compromete a dar el servicio de soporte técnico, según se indica en el punto 8 de las Especificaciones Técnicas</i>	Legal del Oferente, con una antigüedad no mayor a 90 días calendarios contados desde la fecha de presentación de la oferta. b. Declaración Jurada de cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N.º 29733 –Ley de Protección de Datos Personales. c. Descripción de la empresa o brochure, la cual será presentado durante la presentación de Ofertas. d. Declaración de Mantenimiento de Oferta. e. El postor deberá ser distribuidor autorizado de la marca, lo cual será acreditado con la presentación de una carta del fabricante que lo respalde en la presente contratación. f. Carta de fabricante que garantice la continuidad, soporte y disponibilidad del servicio durante los tres (3) años establecidos en las Especificaciones Técnicas. g. Evidencia documentada de cumplir con los requisitos de capacidad financiera, y capacidad técnica. h. Copia del Curriculum vitae documentado del personal clave (De acuerdo al numeral 9 de las Especificaciones técnicas). i. Declaración Jurada que se compromete a dar el servicio de soporte técnico, según se indica en el punto 8 de las Especificaciones Técnicas.
3	49	Sección II Datos de Licitación IAO 35.2(a)	Artículo omitido en lista de precios	IAO 35.2 (a) Las Ofertas serán evaluadas por lotes. Si la Lista de Precios no incluye los precios de los artículos listados, se entenderá que estos están incluidos en los precios de otros artículos. Si algún artículo no se incluye en la Lista de Precios, se entenderá que no está incluido en la Oferta. En este caso, si la Oferta cumple sustancialmente con los requisitos, se calculará un costo total equivalente de la Oferta agregándole el precio promedio o más alto (según lo especificado en los DDL) del artículo cotizado por Oferentes que hayan presentado Ofertas que cumplan sustancialmente con los requisitos. Este costo total equivalente de la Oferta se utilizará para la comparación de precios	IAO 35.2 (a) Las Ofertas serán evaluadas por lotes. Si la Lista de Precios no incluye los precios de los artículos listados, se entenderá que estos están incluidos en los precios de otros artículos. Si algún artículo no se incluye en la Lista de Precios, se entenderá que no está incluido en la Oferta. En este caso, si la Oferta cumple sustancialmente con los requisitos, se calculará un costo total equivalente de la Oferta agregándole el precio más alto del artículo cotizado por Oferentes que hayan presentado Ofertas que cumplan sustancialmente con los requisitos. Este costo total equivalente de la Oferta se utilizará para la comparación de precios.

4	50	Sección II Datos de Licitación IAO 44.1	Variación de cantidades ±20%	El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 20% El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 20%	El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: 100% El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: 100%
5	53	Sección III Criterios de evaluación y Calificación 5.1(a)	Capacidad financiera	5. Calificación del Oferente (IAO 39) 5.1 Criterios de Calificación (IAO 39.1) Luego de determinar entre las Ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos la que presenta la Oferta Más Ventajosa de acuerdo con las IAO 35, y, si corresponde, de evaluar cualquier Oferta Anormalmente Baja de acuerdo con las IAO 37, entablar Negociaciones o invitar a la Mejor Oferta Final, como corresponda de acuerdo con las IAO 38 el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de acuerdo con las IAO 39, empleando únicamente los requisitos estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán utilizarse para evaluar las calificaciones del Oferente. (a) Capacidad Financiera: El Oferente deberá presentar estados financieros auditados o, si no lo exige la ley del país del Oferente, otros estados financieros u otros documentos financieros aceptables para el Comprador, durante los últimos dos (2) años antes de la fecha límite de presentación de Ofertas (2023 y 2024), que demuestren la solidez actual de la situación financiera del Oferente. Para una APCA, este requisito deberá ser cumplido por cada uno de los miembros; ➤ Para oferentes nacionales: Se aceptarán como medios de verificación los Estados Financieros auditados, o los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su respectiva constancia de presentación. ➤ Para oferentes extranjeros: Se aceptarán Estados Financieros auditados, o los presentados ante la autoridad tributaria competente de su país, acompañados de su respectiva constancia.	5. Calificaciones de. Oferente (IAO 39) 5.1. Criterios de Calificación (IAO 39.1) Luego de determinar entre las Ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos la que presenta la Oferta Más Ventajosa de acuerdo con las IAO 35, y, si corresponde, de evaluar cualquier Oferta Anormalmente Baja de acuerdo con las IAO 37, entablar Negociaciones o invitar a la Mejor Oferta Final, como corresponda de acuerdo con las IAO 38 el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de acuerdo con las IAO 39, empleando únicamente los requisitos estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán utilizarse para evaluar las calificaciones del Oferente. (a) Capacidad Financiera: El Oferente deberá presentar estados financieros auditados o, si no lo exige la ley del país del Oferente, otros estados financieros u otros documentos financieros aceptables para el Comprador, durante los últimos tres (3) años antes de la fecha límite de presentación de Ofertas (2023, 2024 y 2025), que demuestren un monto acumulado de dos (02) veces el valor de su oferta económica. Para una APCA, este requisito deberá ser cumplido por cada uno de los miembros.

6	53-54	Sección III Criterios de evaluación y Calificación 5.1(b)	Documentos de experiencia	Acreditación de Experiencia: Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación 54 La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.	Acreditación de Experiencia: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos, órdenes de compra u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.
7	89	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos 3. EETT	13. requisitos de Calificación	13. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente al valor de su oferta total en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de licenciamiento y/o implementación de Equipo de seguridad Firewall y/o Sistema de prevención de intrusos y/o Protección Antimalware y/o Protección URL y/o Sistema Proxy Cache y/o Web Filter y/o Sistema de control de Acceso a la Red y/o Firewall de Aplicaciones Web (WEB). <u>Acreditación</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancias de prestación o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.	Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos, órdenes de compra u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.
8	53-54	Sección III Criterios de Evaluación y Calificación 5.1(b)	Cómputo y moneda de la experiencia	(b) Experiencia Específica: El Oferente deberá demostrar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor de la oferta, en los últimos cinco (5) años antes de la fecha límite de presentación de Ofertas. Se consideran bienes similares a los siguientes: ➤ Venta de licenciamiento y/o implementación de Equipo de seguridad Firewall y/o Sistema de prevención de intrusos y/o Protección Antimalware y/o Protección URL y/o Sistema Proxy Cache y/o Web Filter y/o Sistema de control de Acceso a la Red y/o Firewall de Aplicaciones Web (WEB)	(b) Experiencia Específica: El Oferente deberá demostrar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor de la oferta, en los últimos cinco (5) años antes de la fecha límite de presentación de Ofertas. Se consideran bienes similares a los siguientes: ➤ Venta de licenciamiento y/o implementación de Equipo de seguridad Firewall y/o Sistema de prevención de intrusos y/o Protección Antimalware y/o Protección URL y/o Sistema Proxy Cache y/o Web Filter y/o Sistema de control de Acceso a la Red y/o Firewall de Aplicaciones Web (WEB) y/o licenciamiento de la solución waf y/o licencia de seguridad avanzada detección y respuesta antimalware y antiransomware y/o venta de licencia cloud waf y/o licencias de web filtering y/o adquisición de licencias de software para los equipos de seguridad perimetral (firewall) y/o Plataforma de Protección y Seguridad de Aplicaciones

					y/o Soluciones de seguridad de aplicaciones WEB (WAF) y/o Soluciones, licenciamiento, implementación y soporte de solución de seguridad perimetral y/o ciberseguridad.
9	89	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos EETT Punto 13 de Requisitos de Calificación	Cómputo y moneda de la experiencia	13. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente al valor de su oferta total en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de licenciamiento y/o implementación de Equipo de seguridad Firewall y/o Sistema de prevención de intrusos y/o Protección Antimalware y/o Protección URL y/o Sistema Proxy Cache y/o Web Filter y/o Sistema de control de Acceso a la Red y/o Firewall de Aplicaciones Web (WEB).	13. Requisitos de Calificación El postor deberá acreditar un monto facturado acumulado equivalente al valor de su oferta total en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se considera bienes similares a los siguientes: Venta de licenciamiento y/o implementación de Equipo de seguridad Firewall y/o Sistema de prevención de intrusos y/o Protección Antimalware y/o Protección URL y/o Sistema Proxy Cache y/o Web Filter y/o Sistema de control de Acceso a la Red y/o Firewall de Aplicaciones Web (WEB) y/o licenciamiento de la solución waf y/o licencia de seguridad avanzada detección y respuesta antimalware y antiransomware y/o venta de licencia cloud waf y/o licencias de web filtering y/o adquisición de licencias de software para los equipos de seguridad perimetral (firewall).

10	78	Sección VI Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	Lugar de destino	1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS [El Comprador completará este cuadro, excepto la columna "Fecha de entrega ofrecida por el Oferente", que deberá ser completada por el Oferente]. <table><tr><th rowspan="2">N.º de artículo</th><th rowspan="2">Descripción de los Bienes</th><th rowspan="2">Cantidad</th><th rowspan="2">Unidad física</th><th rowspan="2">Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL</th><th colspan="3">Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)</th></tr><tr><th>Fecha más temprana de entrega</th><th>Fecha límite de entrega</th><th>Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]</th></tr><tr><td>1</td><td>ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR</td></tr></table> Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos79 <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>del SENASA, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Técnicas</td><td></td></tr></table>	N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)			Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]	1	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR						del SENASA, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Técnicas		Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos78 + 1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS [El Comprador completará este cuadro, excepto la columna "Fecha de entrega ofrecida por el Oferente", que deberá ser completada por el Oferente]. <table><tr><th rowspan="2">N.º de artículo</th><th rowspan="2">Descripción de los Bienes</th><th rowspan="2">Cantidad</th><th rowspan="2">Unidad física</th><th rowspan="2">Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL</th><th colspan="3">Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)</th></tr><tr><th>Fecha más temprana de entrega</th><th>Fecha límite de entrega</th><th>Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]</th></tr><tr><td>1</td><td>Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR</td></tr></table>	N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)			Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]	1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR
N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL						Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)																																									
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]																																												
1	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas. Las implementaciones de la solución en un plazo máximo de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de la entrega, conforme lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR																																												
					del SENASA, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Técnicas																																													
N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)																																														
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]																																												
1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR																																												
11	87-88	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Punto 7 y 12 de las EETT	Plazos de entrega e implementación	7. PLAZO DE EJECUCION DE LA SOLUCION El postor, deberá realizar el despliegue y configuración de la solución de seguridad para aplicaciones web en un máximo de treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.	7. PLAZO DE EJECUCION DE LA SOLUCION: El postor, deberá realizar el despliegue y configuración de la solución para aplicaciones web en el siguiente plazo: Entrega de la Licencia de la solución: hasta diez (10) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato. La entrega se efectuará con el ingreso al almacén de Prodesa de la documentación que acredite el licenciamiento de la solución, conforme a las Especificaciones Técnicas. Implementación de la solución: hasta veinte (20) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa.																																														

12	133-134	Sección IX. Formul arios de Contrat o CGC 19.1 y 19.3	Garantía de cumplimient o	<table><tr><td>CGC 19.1</td><td> Se requerirá una Garantía de Cumplimiento de Bienes. La Garantía de Cumplimiento será en forma de fianza de cumplimiento por la (s) cantidad (s) de 10 % por ciento del Monto Contractual Aceptado y en la misma moneda (s) del Monto Contractual Aceptado. La Garantía Bancaria deberá ser emitida a nombre de El Comprador, con carácter irrevocable, incondicional, solidaria, sin beneficio de excusión y de realización automática, al sólo requerimiento del Comprador por un banco que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), o estar consideradas en cualquier de los países elegibles o en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría (de cualquier de los países elegibles) que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú y que tenga en ambos casos el respaldo de un banco Peruano (corresponsal local), deberá estar vigente hasta la culminación del contrato. No se aceptará otra forma o tipo de garantía. </td></tr></table>	CGC 19.1	Se requerirá una Garantía de Cumplimiento de Bienes. La Garantía de Cumplimiento será en forma de fianza de cumplimiento por la (s) cantidad (s) de 10 % por ciento del Monto Contractual Aceptado y en la misma moneda (s) del Monto Contractual Aceptado. La Garantía Bancaria deberá ser emitida a nombre de El Comprador, con carácter irrevocable, incondicional, solidaria, sin beneficio de excusión y de realización automática, al sólo requerimiento del Comprador por un banco que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), o estar consideradas en cualquier de los países elegibles o en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría (de cualquier de los países elegibles) que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú y que tenga en ambos casos el respaldo de un banco Peruano (corresponsal local), deberá estar vigente hasta la culminación del contrato. No se aceptará otra forma o tipo de garantía.	Se requerirá una Garantía de Cumplimiento de Bienes. La Garantía de Cumplimiento será en forma de fianza de cumplimiento por la (s) cantidad (s) de 10 % por ciento del Monto Contractual Aceptado y en la misma moneda (s) del Monto Contractual Aceptado, que deberá permanecer vigente hasta (3) meses después de la entrega y conformidad. Asimismo, luego de dicha garantía de cumplimiento, deberá ser reducida al 3% del monto total del contrato y deberá permanecer vigente hasta (03) tres meses posteriores al término de la garantía de la solución. No se aceptará otra forma o tipo de garantía.																																								
CGC 19.1	Se requerirá una Garantía de Cumplimiento de Bienes. La Garantía de Cumplimiento será en forma de fianza de cumplimiento por la (s) cantidad (s) de 10 % por ciento del Monto Contractual Aceptado y en la misma moneda (s) del Monto Contractual Aceptado. La Garantía Bancaria deberá ser emitida a nombre de El Comprador, con carácter irrevocable, incondicional, solidaria, sin beneficio de excusión y de realización automática, al sólo requerimiento del Comprador por un banco que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), o estar consideradas en cualquier de los países elegibles o en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría (de cualquier de los países elegibles) que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú y que tenga en ambos casos el respaldo de un banco Peruano (corresponsal local), deberá estar vigente hasta la culminación del contrato. No se aceptará otra forma o tipo de garantía.																																														
13	80-81	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAM A DE CUMPLIMIENT O	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos80 2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO [El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los Bienes (de acuerdo a los Incoterms)]. <table><tr><th>Servicio</th><th>Descripción del Servicio</th><th>Cantidad¹</th><th>Unidad física</th><th>Lugar donde los servicios serán prestados</th><th>Fechas finales de cumplimiento de los servicios</th></tr><tr><td>1</td><td> > SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. - Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. </td><td>3</td><td>años.</td><td>Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.</td></tr></table> ¹Si corresponde. Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos81 <table><tr><td></td><td> - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio). </td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios	1	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. - Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio.	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.		- Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio).											2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO [El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los Bienes (de acuerdo a los Incoterms)]. <table><tr><th>Servicio</th><th>Descripción del Servicio</th><th>Cantidad¹</th><th>Unidad física</th><th>Lugar donde los servicios serán prestados</th><th>Fechas finales de cumplimiento de los servicios</th></tr><tr><td>1.1</td><td>Implementación</td><td>1</td><td>Servicio</td><td>Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas</td><td>máximo de veinte días (20) calendarios contados a partir del día siguiente de efectuado la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa</td></tr><tr><td>1.2</td><td> > SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye: </td><td>3</td><td>años.</td><td>Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad</td></tr></table>	Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios	1.1	Implementación	1	Servicio	Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas	máximo de veinte días (20) calendarios contados a partir del día siguiente de efectuado la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa	1.2	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye:	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad
Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios																																										
1	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. - Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio.	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.																																										
	- Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio).																																														
Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios																																										
1.1	Implementación	1	Servicio	Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas	máximo de veinte días (20) calendarios contados a partir del día siguiente de efectuado la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa																																										
1.2	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluye:	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad																																										

					Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos 81 <table border="1"> <tr> <td> - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) ➤ Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución. </td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	- Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) ➤ Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución.					
- Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) ➤ Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución.											
14	85	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Punto 5 de las EETT	5	La solución deberá permitir la creación de políticas de seguridad personalizadas, mediante la configuración de una variedad de factores que las desencadenen, además de tener múltiples acciones como bloquear Usuario, Bloquear petición, Bloquear Usuario o poner en cuarenta la URL.	La solución deberá permitir la creación de políticas de seguridad personalizadas, mediante la configuración de una variedad de factores que las desencadenen, además de tener múltiples acciones como bloquear Usuario, Bloquear petición o poner en cuarentena la URL.						
15	88	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Punto 9 de las EETT	9.1	9. PERFIL DEL PERSONAL CLAVE Se requiere contar con (01) especialista en ciberseguridad que realice la implementación de la solución, de acuerdo a lo indicado en el punto 6, y que cumpla con las siguientes características: 9.1. Formación Académica Un (01) ESPECIALISTA EN CIBERSEGURIDAD Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas y/o Redes y Comunicaciones y/o Informática y/o Telecomunicaciones y/o Redes y Comunicaciones de Datos. Debe contar con certificación oficial del fabricante o carta emitida por el fabricante o representante local de la solución WAF que faculte a los profesionales responsables como Especialista en la administración y soporte de la solución ofertada. 9.2. Experiencia Profesional - Experiencia General: tres (03) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado. - Experiencia Específica: dos (02) años de experiencia laboral en instalación, configuración y soporte de soluciones de Firewall de Aplicaciones Web (WAF).	9.1. Formación Académica Un (01) ESPECIALISTA EN CIBERSEGURIDAD Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas y/o Redes y Comunicaciones y/o Informática y/o Telecomunicaciones y/o Redes y Comunicaciones de Datos y/o Red de computadoras y comunicación de datos y/o Redes de computadora y comunicación de datos y/o Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y/o Ingeniería Empresarial y de Sistemas Debe contar con certificación oficial del fabricante o carta emitida por el fabricante o representante local de la solución WAF que faculte a los profesionales responsables como Especialista en la administración y soporte de la solución ofertada.						

16	88	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Punto 12 de las EETT	12	12. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN LUGAR: Sede Central del SENASA, ubicada en la Av. La Molina N°1915 (REF: Puerta N°01 de la Universidad Agraria), de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 13:00 p.m. y desde las 14:00 p.m. a 17:00 p.m. PLAZO: Los bienes serán entregados en un plazo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato La implementación de la solución deberá realizarse en un plazo máximo de veinte días (20) calendarios contados a partir del día siguiente de la entrega del total de los bienes en las instalaciones del SENASA.	12. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN: LUGAR: Sede Central del SENASA, ubicada en la AV. La Molina N°1915 (REF: Puerta N°01 de la Universidad Agraria), de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m a 13:00 p.m y desde las 14:00 p.m a 17:00 p.m PLAZO: Entrega del Licenciamiento de la solución: hasta diez (10) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato. La entrega se efectuará con el ingreso al almacén de Prodesa de la documentación que acredite el licenciamiento de la solución, conforme a las Especificaciones Técnicas. Implementación de la solución: hasta veinte (20) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa.

17	80	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos80 2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO [El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los Bienes (de acuerdo a los Incoterms)]. <table> <tr> <th>Servicio</th><th>Descripción del Servicio</th><th>Cantidad¹</th><th>Unidad física</th><th>Lugar donde los servicios serán prestados</th><th>Fechas finales de cumplimiento de los servicios</th></tr> <tr> <td>1</td><td> > SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. </td><td>3</td><td>años.</td><td>Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.</td></tr> </table> Si corresponde. Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos81 <table> <tr> <td></td><td> - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) </td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios	1	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio.	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.		- Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio)											2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO [El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los Bienes (de acuerdo a los Incoterms)]. <table> <tr> <th>Servicio</th><th>Descripción del Servicio</th><th>Cantidad¹</th><th>Unidad física</th><th>Lugar donde los servicios serán prestados</th><th>Fechas finales de cumplimiento de los servicios</th></tr> <tr> <td>1.1</td><td>Implementación</td><td>1</td><td>Servicio</td><td>Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas</td><td>máximo de veinte días (20) calendario, a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa</td></tr> <tr> <td>1.2</td><td> > SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya: </td><td>3</td><td>años.</td><td>Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad</td></tr> </table> Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos81 <table> <tr> <td></td><td> - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) </td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td> > Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución. </td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios	1.1	Implementación	1	Servicio	Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas	máximo de veinte días (20) calendario, a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa	1.2	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya:	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad		- Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio)						> Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución.				
Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios																																																						
1	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio.	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.																																																						
	- Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio)																																																										
Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios																																																						
1.1	Implementación	1	Servicio	Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas	máximo de veinte días (20) calendario, a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa																																																						
1.2	> SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web, por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya:	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones Técnicas.	Tres (03) años, a partir de la conformidad otorgada por la Entidad																																																						
	- Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio)																																																										
	> Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución.																																																										

18	78	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos78 1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS [El Comprador completará este cuadro, excepto la columna "Fecha de entrega ofrecida por el Oferente", que deberá ser completada por el Oferente]. <table><tr><th rowspan="2">N.º de artículo</th><th rowspan="2">Descripción de los Bienes</th><th rowspan="2">Cantidad</th><th rowspan="2">Unidad física</th><th rowspan="2">Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL</th><th colspan="3">Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)</th></tr><tr><th>Fecha más temprana de entrega</th><th>Fecha límite de entrega</th><th>Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]</th></tr><tr><td>1</td><td>ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR</td></tr></table>	N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)			Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]	1	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos78 1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS [El Comprador completará este cuadro, excepto la columna "Fecha de entrega ofrecida por el Oferente", que deberá ser completada por el Oferente]. <table><tr><th rowspan="2">N.º de artículo</th><th rowspan="2">Descripción de los Bienes</th><th rowspan="2">Cantidad</th><th rowspan="2">Unidad física</th><th rowspan="2">Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL</th><th colspan="3">Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)</th></tr><tr><th>Fecha más temprana de entrega</th><th>Fecha límite de entrega</th><th>Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]</th></tr><tr><td>1</td><td>Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web</td><td>1</td><td>Unidad</td><td>Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.</td><td>[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR</td></tr></table>	N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)			Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]	1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR
N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL						Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)																																	
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]																																				
1	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PARA APLICACIONES WEB	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 4 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR																																				
N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en las DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)																																						
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]																																				
1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario. Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR																																				
19	89	Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos	Punto 10 de las EETT Transferencia de Conocimiento	10. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración del equipamiento.	10. Transferencia de Conocimiento El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución																																						
20	48	Sección III. Datos de la Licitación	C. Preparación y Apertura de las Ofertas IAO 23.1	La presentación de la Oferta será únicamente, al Correo electrónico: adquisiciones_prodesa@senasa.gob.pe Asunto: Presentación Oferta LPN N° 003-2026/MIDAGRI/SENASA/PRODESA Atención: Comité de Evaluación La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 02 de octubre del 2026 Hora: 11:00 horas de Perú UTC -5	La presentación de la Oferta será únicamente, al Correo electrónico: adquisiciones_prodesa@senasa.gob.pe Asunto: Presentación Oferta LPN N° 003-2026/MIDAGRI/SENASA/PRODESA Atención: Comité de Evaluación La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 14 de octubre del 2026 Hasta las 11:00 horas de Perú UTC -5																																						

21	49	Sección III.Datos de la Licitación	C. Preparación y Apertura de las Ofertas IAO 26.1	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha siguientes: Fecha: 02 de octubre del 2026 Hora: 11:30 horas de Perú UTC -5 La apertura de las ofertas tendrá lugar a través de la plataforma Zoom, el link de acceso, será enviado a los correos de los oferentes que presentaron propuestas al correo electrónico indicado en las <i>LAO 23</i>	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha siguientes: Fecha: 14 de octubre del 2026 Hora: 11:30 horas de Perú UTC -5
----	----	------------------------------------	--	---	--

EL DOCUMENTO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE

ENMIENDA 10 – DEBE DECIR

1. LISTA DE BIENES Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS

[El Comprador completará este cuadro, excepto la columna “Fecha de entrega ofrecida por el Oferente”, que deberá ser completada por el Oferente].

N.º de artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de Destino final (Sitio del Proyecto), según se indica en los DDL	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [la proporcionará el Oferente]
1	Licenciamiento de la solución de seguridad para aplicaciones web	1	Unidad	Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Bienes: A partir del día siguiente de suscrito el contrato, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	Los bienes plazo máximo de diez (10) días calendario, Según lo indicado en el numeral 12 de las especificaciones Técnicas.	[Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato]. COMPLETAR

Fecha:.....

Firma Autorizada:

Nombre y Cargo del Firmante:

Nombre del Oferente:

2.LISTA DE SERVICIOS CONEXOS Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO

[El Comprador deberá completa este cuadro. Las fechas de finalización deberán ser realistas y congruentes con las fechas requeridas de entrega de los Bienes (de acuerdo a los Incoterms)].

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fechas finales de cumplimiento de los servicios
1.1	Implementación	1	Servicio	Según lo indicado en el punto 12 de las especificaciones técnicas	máximo de veinte días (20) calendarios contados a partir del día siguiente de efectuada la entrega de la licencia en el almacén de Prodesa
1.2	➤ SOPORTE TÉCNICO: Contratar un soporte y gestión especializada de la solución de seguridad para aplicaciones web,	3	años.	Según lo indicado en el numeral 8 de las especificaciones	Tres (03) años, a partir de la conformidad de otorgada por la Entidad.

¹ Si corresponde.

	por el periodo de tres (03) años, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, que incluya: - Monitoreo proactivo y permanente de la solución frente a incidentes de seguridad. - Actualización periódica de firmas y reglas de protección frente a nuevas amenazas. Atención de incidentes y consultas 24x7 bajo acuerdos de niveles de servicio (SLA). - Soporte correctivo y preventivo durante la vigencia del servicio. - Reportes periódicos (mensuales) de seguridad (eventos detectados, ataques mitigados, disponibilidad del servicio) ➤ Transferencia de conocimiento <i>El contratista deberá brindar una transferencia de conocimiento de ocho (08) horas para cinco (05) personas, sobre la arquitectura y administración de la solución..</i>			<i>Técnicas.</i>	